

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

DEFENSOR DE FAMILIA: JULIANA MUÑOZ JIMENEZ

NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE: DYLAN ANDRES CORREA GARCES

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1089611384

HISTORIA DE ATENCION: 1089611384

PETICION SIM N°: 280130452

Considerando que el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 indica que "cuando se desconozca la información sobre el destinatario, (...) la citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva Entidad..." y considerando que el (la) solicitante afirmó no tener direcciones para notificar al deudor, por tanto, se envió correo electrónico al aportado por la solicitante, a la fecha no se ha recibido autorización para notificación por este medio, se concluye que **se desconoce la dirección del destinatario del acto administrativo.**

Así, se publicará la citación por un término de cinco (5) días hábiles en la cartelera ubicada en la entrada principal del Centro Zonal Pereira de la Regional Risaralda y/o en la página electrónica.

En cumplimiento del artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, me permito solicitarle presentarse en el Centro Zonal Pereira, dentro de: Los **30 días hábiles** siguientes a la entrega de esta citación. De lunes a viernes, en horarios de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.



JULIANA MUÑOZ JIMÉNEZ
DEFENSORA DE FAMILIA CZ PEREIRA

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia